ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DERLYN PATRICIA PATERNINA CONTRERAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.555.621
CONTRATO No.	667-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT BOLIVAR

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Del 01 al 30 de abril, se contó con 14 participantes activos, de los cuales 7 fueron atendidos en la Ciudad de Cartagena (30-01984, 0515-09, 0006-17, 0389-18, 0412-18, 0439-18, 0010-19), 2 en el Municipio de Arjona (0569-16, 0573-16), 3 en María la Baja (0463-18, 1203-07, 0280-16) y 1 en Mahates (0444-18); el número de PPR aumentó de 13 a 14, debido a que se recibió 1 que llegó trasladado a María la Baja (0280-16). Se dio un traslado a otro GT por caso de riesgo (0006-17), 1 pasó a culminado (06-00496), por lo tanto la población asignada baja a 12 participantes.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Del 01 al 30 de abril, se aplicaron instrumentos diagnósticos como: actualización conceptos de reintegracion (30-01984, 0515-09, 0006-17, 0389-18, 0412-18, 0439-18, 0010-19, 0569-16, 0573-16, 0444-18, 0463-18, 0515-09), con el apoyo de la PR de salud se aplicaron 2 EMP (0569-16, 0573-16), lo cual permitió terminar sus caracterizaciones, las demás continúan en desarrollo, especialmente los de la fase de estabilizaciones (0463-18, 0444-18, 0389-18, 0412-18, 0439-18, 0010-19), 1 PDT se encuentra en elaboración por lo que la PPR llegó de traslado en abril (0280-16). En cuanto al seguimiento a unidades de negocios, se realizaron 2 tsun de acuerdo al cronograma, ambos culminados (23-01022, 1725-08), 1 U.N en funcionamiento y 1 cerrada (Ganadería). Las evidencias se pueden verificar en Sir - Arpa. Del nivel central se recibió la base, manual y formatos para aplicar la estrategia de acompañamiento pos de forma mensual, dando prioridad a los que no registran ninguna encuesta de productividad y visita domiciliaria, esto se iniciará a partir del mes de mayo.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Del 01 al 30 de abril, no se formularon PDT, mas que todo se avanzó en la retroalimentación de las caracterizaciónes que se encuentran en desarrollo y 2 fueron finalizadas, cuyos PDT se pondran en ejecución el 4 de abril (0569-16, 0573-16), ambos tenían pendiente la EMP.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Del 01 al 30 de abril, se cumplió con los seguimientos a los acuerdos pactados en los diferentes PDT, en total fueron 6 acuerdos (1203-07, 1427-08, 0515-09) las demás fueron actividades de caracterización DC-PDT y EMP; para el cumplimiento de las mismas se realizaron actividades como, visitas domiciliarias, asesorias individuales, familiares, asesorías con la PR de salud, visitas entidades, entre otras. Las evidencia se registran en sir. El seguimiento a acuerdos se hizo por Sir, debido a las fallas presentadas en el ARPA lo cual fue reportado a soporte Sir.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Del 01 al 30 de abril, de acurdo al seguimiento al plan de acción primer semestre, con el Sena se logró la asignación de un instructor para atender los cursos en la línea de gestión administrativa proyectados para los Municipio de el Carmen de Bolivar y San jaciento, e igualmente se realizó el taller ocupacional en el Carmen de Bolivar.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas; entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Del 01 al 30 de abril, se estableció contacto con la IE Tecnica Agropecuaria del Corregimiento de Playón, para la vinculación de un un participante al servicio social (0463-18). En FA y FpT 2 PPR son objeto de estos beneficios, los cuales son pareja y estan recien trasladados al Municipio de Arjona, pero decidieron que no estudiaran, ya que se encuentran trabajando y en proceso de adaptación a la zona. Se dejará de constancia un acta de sensibilización que firmaran el 4 de mayo.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Del 01 al 30 de abril, se cuenta con la meta de formulación de PDN cumplida. Sin embargo, se envió a. PR de empleabilidad, remisión de postulados para empleo 2 activos (0573-16, 1427-08 y 2 culminados (03-00046, 23-01022), la información se envió vía correo.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Del 01 al 30 de abril, se postulo y culminó la ruta de reintegración 1 participante, que fue notificado (06-00436).
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Del 01 al 30 de abril, no se participo en acciones relacionadas con la convivencia y reconciliación.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Del 01 al 30 de abril, se asistió a reunión de equipo, dia 11 Jornada Mañana: Socialización Sistema de gestión de seguridad de la información SGSI – (Yesid Ahurmada), Socialización Plan de Gestión ambiental (Nelson Rodriguez), Estrategia de Comunicaciones: (Israel González), Jornada Tarde: Festival del dulce ARN III versión, dia 12: Estrategia de Empleabilidad (Mirteth Mercado), Sistema de Salud y sueño con Soñar, trabajo en equipo (Aida Hernandez).
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Del 01 al 30 de abril, se hizo entrega del cronograma de actividades mes mayo, vía correo asesora de reintegración, cronograma de expensas mayo enviada vía correo gestor operativo, legalizaciones de expensas ejecutadas medio físico, informe de actividades e indicadores mes abril.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DERLYN PATRICIA PATERNINA CONTRERAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.555.621 — CONTRATO No. 667-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT BOLIVAR

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Del 01 al 30 de abril, se hicieron los respectivos registros en Sir de acuerdo a las necesidades de la población asignada: actualización conceptos de reintegración (30-01984, 0515-09, 0006-17, 0389-18, 0412-18, 0439-18, 0010-19, 0569-16, 0573-16, 0444-18, 0463-18, 0515-09), seguimiento a acuerdos PDT (1427-08, 0515-09, 1203-07), programación de actividades (30-01984, 0515-09, 0006-17, 0389-18, 0412-18, 0439-18, 0010-19, 0569-16, 0573-16, 0444-18, 0463-18, 0515-09). El ARPA aun no tiene disponible registro de instrumentos.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Del 01 al 30 de abril, se cumplió con la entrega de los documentos generados mes de abril, relacionados formato FUID, día 30.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Del 01 al 30 de abril, se apoyó con el seguimiento plan de acción primer semestre 2019; el Sena Comercio y Servicio asignó al instructor Oscar Lentino, dándose inicio a los cursos de gestión administrativa en el Municipio de el Carmen de Bolivar y San Jaciento. Tambien se llevó a cabo un taller ocupacional en el Carmen de Bolivar donde asistieron inicialmente 16 reincorporados.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

DERLYN PATRICIA PATERNINA CONTRERAS

NOMBRE(S): LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO

Fecha VoBo: 02-05-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"